

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.993

Subscripción en Córdoba: (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 4,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 3 DE JUNIO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesión del 31, el señor Rojo Arias añade que en su enmienda no ha hecho más que suplir el silencio sospechoso del gobierno en el discurso de la Corona.

El señor Abarzuza manifiesta que si del discurso del señor Pelayo Ouesta podía resultar que él había dirigido algún ataque personal al señor ministro de Hacienda, desde luego retiraba las palabras que se pudieran considerar ofensivas.

El señor ministro de Hacienda dice que en el discurso del señor Abarzuza no ha encontrado ningún ataque personal, sino un acto de oposición.

El señor Silvela explica la manera cómo intervino en la formación de la Constitución del 69, que considero como un pacto entre tres partidos, pacto al que se faltó en Cortes ordinarias por un partido estremo al derogar el artículo 83, en virtud de lo cual recobró su libertad de acción, lo mismo que los demás conservadores.

Manifiesta que el partido conservador ha procedido siempre con la misma digna firmeza, sin arrogancia ni debilidad, como dijo el señor Abarzuza.

El señor Pelayo Ouesta rectifica, manifestando que cuando se presentaron los proyectos de ley, entonces discurrirá con el señor Rojo Arias, puesto que ahora no se puede.

El señor Polo de Bernabé dice que es una opinión personal suya que la religión católica sea la del Estado, y que consultado esto con la persona que debía consultarlo, se aprobó, y fué autorizado para ello.

Los señores Rojo y Arias y Polo de Bernabé rectifican.

El señor Abarzuza rectifica, afirmando que en el partido conservador hubo alívez cuando negaba al liberal condiciones para ocupar el poder, y hay humildad hoy que no combate al partido liberal, á pesar de su programa, que implícitamente han aprobado.

El Sr. Silvela sostiene que la popularidad que hubiese podido perder el partido conservador, la ha ganado con su conducta noble y desinteresada, y que no aprueban ningún principio democrático, si no que los combatirán cuando se presenten los proyectos.

El señor marqués de Molins rectifica.

El señor ministro de Hacienda interviene en el debate, diciendo que la conversión de la deuda obedeció á su manera de pensar, á semejanza de lo hecho en otras naciones, y que, por tanto, ha obrado con arreglo á su conciencia, y no en busca de popularidad, creyendo haber proporcionado al país un gran beneficio.

El señor Abarzuza rectifica.
El señor presidente del Consejo hace el resumen del debate.
Declara que bien podía excusarse de

intervenir en el debate después de los discursos de los individuos de la comisión. Agradece al partido conservador la tregua, tanto más, cuanto que por nadie ha sido solicitada.

Dice que el gobierno no ha podido cumplir hasta ahora sus compromisos, y que precisamente ha venido al poder para cumplirlos como sostuvo en la oposición, porque en el discurso de la Corona lo ha hecho en cuanto podía hacerlo.

Explica la crisis de noviembre, diciendo que á la muerte del rey, los ministros de este tuvieron por necesidad que poner la dimisión de sus cargos en manos de la regencia, que entraba á gobernar por ministerio de la ley.

Añade que habían cesado los poderes de aquellos ministros, y por esto tuvieron que dimitir, y tanto mejor si con esto coincidió la voluntad de la regencia.

Afirmó que el gobierno liberal anterior no hizo nunca política internacional favorable á ninguna nación determinada, como había pretendido sostener el señor Abarzuza.

Dijo que no era un peligro como este decía para el gobierno el silencio del partido conservador, porque ese silencio obedecía á las defensas de los intereses comunes en que estaban por igual interesados, así como la benevolencia del señor Abarzuza tampoco era peligrosa, porque uno y otra estaban fundados en el patriotismo.

Se proceda á la votación del dictamen, que resulta aprobado por 133 votos contra 57.

Orden del día para mañana: Dictámenes de actas.

Se levanta la sesión á las cinco y media.

CONGRESO.

Se reanuda la sesión del 31 á las diez, se lee cuenta de los dictámenes presentados por la comisión de actas, y se levanta enseguida, señalándose para mañana la continuación de los asuntos pendientes.

Sección oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA.

Acordada por la Comisión provincial la colocación en el Real de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, de la tienda que la Excmo. Diputación provincial posee para su estancia en aquel sitio, se anuncia á público concurso por término de ocho días, que deberán concluir el cinco del próximo mes de Junio, la reparación y el armado de la referida tienda, bajo el tipo de quinientas pesetas, adjudicándose desde luego el mejor postor en baja de la referida oferta, que arroja el siguiente presupuesto presentado por el Arquitecto de la provincia, satisfaciéndose el precio de la contrata tan pronto como se haya verificado el

desarma y entre los efectos en la atarazana de la

PRESENTE.

Conceptos.

Conceptos.	Ptas.
En jornales de alfilería, carpintería, reparaciones de telas, postes y materiales.	380
Pintura al óleo y barniz.	80
Monte y ramos.	40
Total.	500

Nota. El acto tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Junio, á la una de la tarde, en el despacho oficial de la Comisión, que además abonará al contratista el importe del alumbrado por gas, los derechos de ocupación de superficie, los jornales de guías y alquiler de sillas que puedan necesitarse; todo lo cual queda asimismo á cargo.

Córdoba 29 de Mayo de 1886.—El Vicepresidente A., Rafael Barroso.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

La Comisión de actas, en su sesión de ayer, resolvió en otras de poca importancia, los empates de Navalcarnero y Vergara.

Respecto del primero ha emitido dictamen, proclamando diputado al ministerial señor Oriol, en contra del señor Escobar, y en cuanto al segundo, acordó anular la elección.

Hay, sin embargo, respecto de este dictamen, un voto en contra que firman los señores Testor, Meiz Marin, Oñeñillas y Aravaos, que proponen sea proclamado el izquierdista señor conde de Monterrón.

Según todos los informes, dado el pensamiento del gobierno y el estado de los trabajos en la Comisión de actas, se tiene por seguro que se podrá constituir el Congreso hasta el sábado, porque de la coincidencia es día festivo.

En la sesión producida el general de la Guerra respecto de la real orden de tanto se ha venido hablando.

Dice La Correspondencia: «Esta tarde, á las cuatro, llegó á los círculos políticos un rumor anunciando que el duque de Veragua, gobernador civil de Madrid, había sufrido un grave accidente.

Dadas las verdaderas simpatías de que goza el conde de Xiquena, así entre sus amigos políticos como entre sus adversarios, el rumor interesó vivamente á todo el mundo, y los teléfonos del Congreso, como los del Senado, se vieron asaltados por diputados y senadores.

Participando nosotros de la misma ansiedad que el público, hemos procurado informarnos sobre si lo ocurrido al conde de Xiquena era un triste accidente casual ó era un suicidio como se aventuraba en la mayor parte de los círculos.

Y de nuestros informes, resulta que lo único positivo es que á la una y media de la tarde y después de regresar de Palacio, donde estuvo á presentarse á S. M. la reina para volverse á encargar luego del Gobierno civil de la provincia, el conde de Xiquena, después de hablar un rato con su padre político el señor marqués de la Habana, se puso á arreglar los papeles de su cuarto, según asegura su familia, cuando se oyó un tiro en la habitación del conde. El marqués de la Habana, que se volvió desde la escalera al oír la detonación, y las personas que acudieron hallaron á aquel tendido en tierra y con una gran herida en la región del corazón, que dicen le interesaba el pulmón izquierdo. De aquí partió la noticia y la creencia generalizada esta tarde en Madrid de que el conde de Xiquena se había suicidado.

El Resumen contaba el hecho en estos términos:

«Esta mañana estaba tan agitado, según han dicho varios de los que le visitaron, que la condesa mandó recado á su padre, el marqués de la Habana, y á algunos amigos de confianza.

El conde estaba en su despacho trabajando con una actividad nerviosa. Parece, según la versión que han dado en la casa, que al abrir un cajón de la mesa de despacho y coger un legajo de papeles cayó un revólver que el conde no había visto y que al caer se disparó ocasionándole la herida.

La herida la tiene en el lado izquierdo, y se cree que haya interesado algo el pulmón.

La Epoca se expresa así: «Esta mañana el señor conde se dispuso á salir, y al ponerse el gilet, tuvo la mala fortuna de que resbalando el revólver que llevaba en el bolsillo y dando sobre una mesa, se le disparó un tiro que fué desgraciadamente á herirle en el pecho.

La bala, que está dentro de la cavidad torácica, no había podido ser extraída esta tarde. La hemorragia producida por la herida ha sido pequeña.

La complicación más grave que podría sobrevenir al herido es una pulmonía traumática, para prevenir la cual se han reunido los médicos en consulta.

No hay que decir la honda sensación que en la sociedad madrileña ha producido esta noticia y las censuras de que por su precipitación ha sido objeto el gobierno, pues el conde de Xiquena, extendado por un largo trabajo, llevado á cabo en cumplimiento de un penosísimo deber, se le ha debido dejar un descanso más largo y no avivar sus sufrimientos con las responsabilidades que de nuevo echaba sobre sí.

El Día acepta con preferencia la versión siguiente:

«Cuanto á la versión que del accidente acabamos de consignar, no estaban de acuerdo todos los amigos del señor conde, manifestando algunos que la herida se la había producido voluntariamente en un instante de preocupación y tristeza.

Añádase que el señor conde de Xiquena, que ayer regresó bastante aliviado de los baños de Alhama de Aragón, se había sentido mal de nuevo hoy, y que esta circunstancia, unida á la creencia de que sus amigos políticos no le demostraban el afecto que sus servicios y su lealtad debían inspirarles, le arrebató hasta el extremo de atentar contra su existencia.

—El desgraciado suceso de [que es víctima el gobernador de Madrid, ha causado general sentimiento en todas las clases de la sociedad y fué durante la noche objeto principal de las conversaciones y comentarios en todas partes.

A pesar del frío húmedo que se dejaba sentir, continuaron por la noche los grupos de curiosos en la calle de las Salesas.

Toda la calle estaba ocupada por coches particulares, siendo muchas las personas conocidas que inscribían sus nombres en las listas.

A las ocho y media, el conde de Xiquena pidió la confesión, y antes quiso ver á sus hijos.

A las nueve, y en un coche del duque de Fernán-Núñez, salió el Viático de la parroquia de San José, y pocos momentos después recibía el enfermo este Sacramento.

Apenas hubo recibido el Viático, se repitió la agitación nerviosa, y á las diez se inició la fiebre con alguna intensidad.

En estos momentos se encontraban en la casa los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

A las once el médico de cabecera señor Ledesma, manifestaba á las personas de confianza que se había declarado la pulmonía.

Entre tanto, el delirio y la agitación nerviosa continuaban, acentuándose, y el médico recetó algunos calmantes, entre ellos la morfina, pero parece que no se logró el resultado que se proponía.

A las doce de la noche, todas las impresiones coincidían por lo tristes.

Efecto de las convulsiones nerviosas, había perdido el enfermo la postura natural en la cama, y los médicos no se resolvían á ocuparse en la forma que debía estar, por temor á una hemorragia interna que aumentara el peligro.

La casa del conde de Xiquena estaba á esa hora completamente llena de gente, á pesar de que no se permitía subir más que á los individuos de la familia y á las altas autoridades.

A las doce y media de la madrugada se calmó algún tanto la agitación nerviosa, empezando el enfermo á descansar.

Desde dicha hora hasta las dos, pudo conciliar el sueño.

Hasta la hora de cerrar esta edición, el enfermo se encuentra relativamente tranquilo, hallándose únicamente en su habitación la condesa de Xiquena, la de Torrejón, marquesa de Guadalent, el médico Sr. Arcas y otras personas de la familia.

A las tres y cuarto se retiraron á descansar los marqueses de la Habana y de Sardaña, el gobernador interino, los du-

— 290 —

—Abrela, papá, y verás de quien es; dijo Julia poniendo sus brazos sobre el respaldo del sillón, é inclinándose á su padre encendida y temblorosa.

—Tienes razón, dijo el padre, y despegó el sello cuidadosamente.

Nos apoyamos en estas palabras, porque Mr. Lebrun era uno de esos hombres que conociendo que todas las palabras de una carta son de la más alta importancia, no rompen, sino despegan el sello, para no llevarse por demasiada precipitación una palabra, que pudiera hacer perder con su ausencia á la carta toda, ó al menos á la frase de donde fuese arrebatada una parte de su sentido, ó su sentido entero.

—¡Ah! es de Mr. León, dijo Mr. Lebrun después de haber leído apresuradamente la firma.

—Verdaderamente, contestó Julia.

—¿Qué puede tener que decirme este joven? repitió Mr. Lebrun principiando á leer... veremos.

— 291 —

Para ello Mr. Lebrun procuró tomar una postura perfectamente cómoda.

II.

Después de pasados unos momentos, en que se ocupó en colocarse bien y arreglarse las gafas, Mr. Lebrun leyó en alta voz lo que sigue:

«Amigo y señor mío: Vais á encontrar esta carta muy extraña y mi petición muy atrevida.»

—¡Qué linda letra tiene el picarillo! se interrumpió Mr. Lebrun; ¡qué mano para un tenedor de libros! Desgraciadamente para él, no lo es; continuemos:

«Y mi petición muy atrevida, repitió Mr. Lebrun apoyándose en estas palabras; pero yo no puedo resistir por más tiempo los deseos de mi corazón, y si debo morir, quiero morir por vuestra respuesta.»

— 294 —

—Está bien, dijo Mr. Lebrun levantándose algo amoscado y doblando la carta; muy bien, señorita. Os volveré al colegio.

—¿Y qué haré yo allí? le respondió Julia, con un tono que probaba bien claro que no temía en nada las amenazas de su padre, pues estaba siempre segura de hacer su voluntad.

—Os aguardareis hasta que yo os encuentre un buen marido.

—¿Escogido por vos, papá?

—Sí, sí, escogido por mí.

—¡Ah! pues entonces no me casaré con él.

—¿Que no os casareis con él?

—No, papá, como no sea otro que Mr. León.

—¿Con que Mr. León es el hombre predestinado para vos?

—Sí.

—¿Y no quereis otro?

—No.

—¿Y creéis tal vez que yo consentiré en tal casamiento?

—Sí, papá.

— 287 —

se dejado ni un día solo de escribir cuatro ó seis cartas lo ménos, y á las ocho de la mañana en punto. Lo que escribía en sus cartas, y á quienes las escribía, tal vez ni él mismo lo hubiera podido decir; pero lo cierto es que él escribía y escribía, y se daba el aire y el tono de un hombre de grandes ocupaciones, cuando precisamente esto era lo que hacía falta á monsieur Lebrun. A propósito de esto, monsieur Lebrun había encontrado en sus meditaciones una frase de que estaba muy satisfecho, y que repetía á menudo acompañándola con su música habitual de hombre de negocios: —Yo estoy seguro, decía, del día en que me he de morir.—¿Cuándo morireis? le preguntaban; y contestaba satisfecho: —La víspera del día en que no escriba mis correspondencias.

Mr. Lebrun se encontraba, pues, en un bufete, y por vez mejor lo que escribía, se había levantado los anteojos sobre la frente; pues como habíase notado sin duda, cuando un

ques de Fernan-Núñez y Alba y otros amigos del enfermo.

El conde de Xiquena continuaba a las dos de esta tarde en grava estado. Se sostenía la fiebre traumática y ofensiva, ligeras esperanzas de mejoría, habiendo desaparecido los temores de congestión. La ha la le interesada el pulmón, si bien no parece cierto que lo atraviese.

La casa del enfermo continúa visitada constantemente por las muchas personas interesadas en su salud.

A las cinco.—El sueño que á primeras horas de la madrugada dió algún reposo al conde de Xiquena, empezó á parecer alarmante al Dr. Arenas por lo fatigoso de la respiración, siendo llamado en seguida el señor Ledesma y el señor Orens.

Aquel no pudo acudir por haber ido al Pardo á curar un herido, y el señor Orens vió realmente un nuevo peligro en el estado del paciente, pues se presentaban síntomas que hacían temer una congestión cerebral, contra la cual se tomaron las precauciones que la ciencia aconseja.

En el ilustra doliente continúan las alternativas de agitación febril y somnolencia. Se da cuenta de su estado y conoce á las personas que se le acercan.

¡Dios quiera salvar su vida!
—Ayer se celebró el matrimonio de don José Borbón y Borbón, hijo de la infanta Cristina, con la hija del marqués de Campo-Sagrado.

Fueron padrinos la reina regente y el rey de Portugal, representados, respectivamente, por la infanta Isabel y el ministro de Portugal en Madrid.

—Ayer tarde se aseguraba que el señor Albareda, una vez de regreso en Madrid, no volverá á encargarse de la Embajada, añadiendo que á instancias del mismo señor Albareda, el Consejo de Administración de ferro-carriles del Mediodía, en reunión celebrada anteaayer, acordó rehabilitar á dicho señor en el cargo de consejero. Este cargo es incompatible con el puesto que hoy el señor Albareda desempeña.

—Dice *El Liberal*:
Tampoco ayer se verificó el anunciado Consejo de ministros que debía celebrarse principalmente á resolver de una manera definitiva la combinación de gobernadores.

Ayer, algún individuo del gabinete creía que hoy, á las once de la mañana, se celebraría el expresado Consejo, no sólo para ultimar aquellos nombramientos, sino también para examinar y tomar acuerdo respecto al plan general de organización de la Armada proyectado por el general Beranger.

Acosada de esta cuestión, no parece dudoso que recobrará solución satisfactoria para el ministro de Marina, pues se asegura que cuenta con el apoyo de los señores Sagasta y Morat, que conocen el proyecto en todos sus pormenores.

—Parece que el gobierno francés ha aplazado el proyecto relativo á los alcoholos, que tanto interesa á nuestro país.

—Esta tarde han conferenciado los señores Morat, Montero Rios y Balaguer, sobre el proyecto de un nuevo ministerio de Instrucción pública.

—Ayer se celebró en Montañana una reunión de personalidades carlistas, presidida por el médico señor Otola.

—A causa del mal estado del tiempo, se suspendió ayer tarde la inauguración de la Exposición de plantas y flores, que se demorará hasta que el tiempo lo permita.

—Los romeristas se proponen hacer una activa campaña en la discusión del Monarca en el Congreso.

—Además de la enmienda que presentará el señor Rodríguez San Pedro contra el párrafo referente á tratados co-

merciales, piensan consumir un turno del que probablemente se encargará el señor Puga, reservándose el señor Romero Robledo para intervenir con motivo de las alusiones de que sea objeto.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Junio de 1886.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo
La atención política del día se ha concentrado exclusivamente á comentar los brillantes discursos pronunciados en el Senado, en la sesión de ayer, con motivo de la terminación del debate del Mensaje.

El Sr. Rojo Arias rectificó los conceptos emitidos en sesiones anteriores, repitiendo que la bandera izquierdista es el título primero de la Constitución del 69.

Los Sres. Abarzuza y Pelayo Cuesta hablaron también para rectificar, declarando el primero que no había sido su intención herir la susceptibilidad del señor Ministro de Hacienda. Con este motivo dicho señor defendió la conversión de la Deuda, demostrando lo económica que fué para el Estado. Respecto á la situación actual, dijo también que sus propósitos son de normalizar la Hacienda y acabar con la Deuda flotante.

El anciano Ministro concluyó con estas ó parecidas frases: «Lo que deseo con la edad y los achaques que tengo, es reposo, no la gloria, y solo haciendo un enorme sacrificio estoy y estaré aquí.» (Muestras de aprobación en toda la Cámara.)

El Sr. Sagasta en tono de paz y conciliación contestó á todos los oradores que habían usado de la palabra en contra del Mensaje, empezando por alabar la palabra del Sr. Botella, y prometiendo al señor Rojo Arias la pronta realización de las obras anunciadas por el gobierno.

Respecto al señor Bosch, dijo que sus palabras acusaban un gran conocimiento en todos los ramos del saber humano, pero que los efectos denunciados en su discurso pudo haberlos evitado cuando su partido ocupó el poder.

Referente á que el partido liberal ocupa en la actualidad el poder, aseguró que la Reina Regente lo llamó al Gobierno aconsejada por el Sr. Cánovas del Castillo, asegurando que en aquel día triste pasó lo que debió de pasar.

El orador se extendió en consideraciones para demostrar que no existe pacto entre fusionistas y conservadores. Prometió que el Gobierno cumplirá fielmente todo su anunciado programa.

El Presidente del Consejo terminó su elocuente discurso excitando á todos los elementos liberales para que deponiendo odios personales contribuyan unidos al desarrollo de la política liberal del gabinete.

El orador fué calurosamente felicitado. Comenzada la votación, el dictamen resultó aprobado por 135 votos contra 57.

Los Sres. que constituyeron la mesa del Congreso mercantil, han rogado al Sr. Presidente del Consejo la pronta realización del *modus vivendi* con Inglaterra.

Fuera de esto hoy no ha circulado ninguna otra noticia de interés político, reflejándose únicamente en los Círculos políticos un profundo sentimiento por el estado gravísimo en que se encuentra el Sr. Conde de Xiquena.

Como mis lectores conocen los detalles del desgraciado suceso, no diré más sino que el herido ofrece muy pocas esperanzas de vida.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés.

La Reina se encuentra bien. *El Correspondent*.

Variedades.

Exposición Provincial de Ganados en Córdoba.

Tendrá lugar el día 12 de Junio próximo con arreglo al siguiente

PROGRAMA.
La exposición comprende cinco grupos, á saber:

Grupo 1.º Ganado de labrar y asnal. — Grupo 2.º Ganado vacuno. — Grupo 3.º Ganado lanar. — Grupo 4.º Ganado cabrio. — Grupo 5.º Ganado de cerda.

GRUPO I.
GANADO CABALLAR Y ASNAL.

Sección 1.ª—*Caballos sementales.*

Clase 1.ª Caballo de pura raza española y cuya alzada deberá ser, cuando menos, de cinco dedos sobre la marca, y de edad de cinco á nueve años. Un premio de 500 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Caballo de cruz árabe de dos á cuatro dedos sobre la marca y de edad de cinco á ocho años. Un premio de 375 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 3.ª Caballo de cruz extranjera que no sea la árabe, con ocho dedos de alzada sobre la marca y de cinco á ocho años de edad. Un premio de 250 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 2.ª—*Yeguas de cría.*

Clase 1.ª Yegua de pura raza española, cerriles, de cuatro á nueve años y cuya alzada ha de ser de cuatro dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 425 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Yegua de cruz árabe, cerriles, de cuatro á nueve años y cuya alzada ha de ser de dos dedos en adelante sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 275 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 3.ª Yegua de cruz con raza extranjera que no sea la árabe, cerriles, de cuatro á nueve años, con seis dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 275 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 3.ª—*Asnos de tiro.*

Clase 1.ª Potro de pura raza española, de edad de tres años y de alzada de tres dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 250 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Potro de cruz árabe, de tres años de edad, de un dedo sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 4.ª—*Asnos de simiente.*

Clase 1.ª Burro padre de cuatro á diez años y de siete cuartas de alzada. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Garafiones de cuatro á seis años de edad y de siete cuartas y dos dedos de alzada. Un premio de 125 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 3.ª Burras de cría, de pelo cano

ó rucio, de edad de tres á siete años y de seis cuartas y media de alzada. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO II.
GANADO VACUNO.

Sección 1.ª—*Ganado vacuno reproductor.*

Clase 1.ª Toros mansos, de raza española, de pelo negro ó retinto y de tres á cinco años de edad. Un premio de 250 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Vacas de cría, de raza española, de cuatro á seis años de edad. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 200 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 3.ª Un lote compuesto de un toro y tres vacas de raza extranjera, de las llamadas lecheras, de edad de dos á cinco años el toro y de tres á seis años las vacas, nacidos y criados en la provincia. Un premio de 125 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 2.ª—*Ganado vacuno de labor.*
Bueyes de labor y tiro. Se presentarán en lotes de dos yuntas apeladas y cuya edad será de cinco á siete años. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO III.
GANADO LANAR.

Sección 1.ª—*Raza merina (estante).*

Clase 1.ª Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas cuando menos. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Ovejas de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de doce cabezas cuando menos. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 2.ª—*Raza entrefina ó cruzada con la merina.*

Clase 1.ª Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas cuando menos. Un premio de 125 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Ovejas de dos á cinco años. Se presentarán en lotes de veinte cabezas. Un premio de 125 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 3.ª—*Raza churra, del país ó estamberrera.*

Clase 1.ª Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Ovejas de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de veinte cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO IV.
GANADO CABRIO.

Sección 1.ª—*Raza común ó del país.*

Clase 1.ª Machos sementales de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Cabras de dos á cinco años. Se presentarán en lotes de veinte cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 2.ª—*Raza de leche, conocida vulgarmente con el nombre de Granadinas.*

Clase 1.ª Machos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de tres ca-

bezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Cabras de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 2.ª—*Raza pura Granadina de estabulación.*

Clase 1.ª Machos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Cabras de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO V.
GANADO DE CERDA.

Sección 1.ª

Clase 1.ª Verracos sin distinción de raza, de uno á tres años. Se presentarán en lotes de dos cabezas. Un premio de 75 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Hembras sin distinción de raza, de dos á tres años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 75 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Sección 2.ª—*Raza Anglo China.*

Clase 1.ª Verraco de uno á tres años. Se presentarán en lotes de dos cabezas. Un premio de 75 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Hembras de dos á tres años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 75 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

ADVERTENCIAS.

1.ª La Exposición tendrá lugar el día 12 de Junio próximo, vispera de la FERIA de Nuestra Señora de la Salud, en el Real de la misma y en el sitio de costumbre.

2.ª Los expositores cuidarán que el ganado esté en el local de la Exposición á las ocho de la mañana, hora que empezará el Jurado las calificaciones.

3.ª Desde el día 1.º de Junio hasta el 11, estará abierto en la Secretaría del Consejo de Agricultura, sito en el local de la Excm. Diputación provincial, el registro ó matrícula de los ganados que se destinen al concurso.

4.ª Los ganados que aspiren á premio se entenderá que no han sido premiados en exposiciones anteriores de la provincia.

5.ª Los ganados estarán precisamente marcados con el hierro, señal ó marca que sus dueños usen para sus respectivas ganaderías, exceptuando de este requisito los caballos sementales correspondientes á la sección 1.ª, clases 1.ª, 2.ª y 3.ª, que podrán tener hierro distinto al que use su actual poseedor.

6.ª El ganado lanar puede presentarse esquilado ó sin esquilar, pero en este caso sería conveniente dejar un mechón de lana para poder juzgar de su calidad.

7.ª Los expositores entregarán en la Secretaría citada, una reseña detallada de los ganados que traten de exponer.

8.ª Los expositores ausentes nombrarán un representante de su confianza que autorice la inscripción de los ganados.

9.ª Al efectuarse por los expositores la inscripción del ganado, se les entregará una cédula donde conste la clase y número de los que traten de exponer.

10.ª La custodia y cuidado de los ganados, será de cuenta de los expositores.

11.ª Los expositores ó sus representantes concurrirán la vispera del día de la Exposición á las diez de la mañana, al

hombre que lleva anteojos quiere ver bien una cosa, los levanta hasta la mitad de su frente, ó los baja hasta la punta de su nariz; á fin de ver por encima ó por debajo. He notado esto tantas veces, que he llegado á creer que no hay más que gentes perseguidas por la justicia, que quieren ocultar sus facciones llevando continuamente gafas, ocultando sus ojos y haciendo esfuerzos por ver al través de un cristal.

Por una gran casualidad, Julia, este era el nombre de la señorita Lebrun, se encontraba al lado de su padre, cuando la criada, al volver de la compra, le entregó la carta que le había dado la portera. Decimos por casualidad, porque Julia no se levantaba generalmente antes de las diez y media, para desayunarse á las once. Un ligero rubor que coloreó sus mejillas al ver la letra de la carta que su padre iba á abrir, á cualquier observador que allí se hubiese encontrado le hubiera dicho que esta carta mati-

—¿Pero qué es lo que quiere?
—¡Toma! quiere mi mano.
—Demasiado atrevida es tal petición: ¿pero cómo sabes tú que lo que pide Mr. Leon es tu mano?
—Porque me dijo ayer que iba á escribirnos para pedíroslo.
—¿Con que según eso habláis á hurtadillas?
—Sí, papá.
—¿Muy á menudo?
—A menudo.
—¿Y qué te dice cuando habláis?
—Me dice que me amará siempre.
—¿Y tú le respondes?
—Que le amaré hasta el fin de mi vida.
—¿Y cuándo os hablabais así?
—Cuando yo os servía el té.
—¿Con que á mi vista pasaba todo esto?
—Sí señor; siempre.
—Y yo, con todo, sin ver nunca nada.
—Es que vos, papá mío, no podéis ver nunca nada, pues siempre tenéis puestos los anteojos.

—¿Qué quiere decir todo esto! volvió á interrumpirse admirado Mr. Lebrun.
—Continuad, papá, le repuso Julia. El ex-mercader de telas continuó así.
—Yo amo á vuestra hija, y creo que ella me ama también.
Como un gato, si esto fuese posible en su volumen, saltó Mr. Lebrun de su asiento al leer estas frases.
—¡He le ama y tú le amas, dijo Mr. Lebrun dirigiéndose á su hija. ¿Ha leído yo bien?
—Sí, padre mío.
—¿Y lo confesará?
—¿Qué tiene de extraño? Mi madre os amaba mucho, y yo puedo también amar á Mr. Leon.
—Es verdad, sí, pero yo era comerciante.
—Si es eso, pues, por lo que mi madre os amaba, respondió Julia con la mayor sangre fría, precisamente por lo contrario es por lo que yo amo á Mr. Leon.

nal no era inesperada para ella, ni casualidad la levatada de Julia tan temprano, ni tampoco la de encontrarse al lado de su padre.
Hemos dicho que Julia era encantadora, y solo falsa demostrarlo. Era de mediana estatura, y con cabellos negros y espesos, ojos azules, tez de rosa, dientes blancos, hombros torneados, cuerpo delgado, pierna redonda, brazos torneados, manos delicadas y suaves, y pié pequeño. ¡Oh misteriosos bienhechores de la naturaleza ó de la civilización, que dais hijas bellísimas á padres horribles; sed benéficos sin discusión, y aceptados sin examen!
—¡Diablos! dijo Mr. Lebrun, mirando y remirando el sobre de la carta; en verdad, yo no conozco esta letra. Y en esto, revolviéndose sobre el asiento de su sillón, forrado de tafetá, se mordió la punta del dedo índice, queriéndose entregar á serias meditaciones de quién sería tal letra; y volvió á mirar y remirar y estudiar el sobre de la carta.

local del Consejo de Agricultura, para el nombramiento de los jurados que les corresponde elegir, con arreglo á las bases aprobadas para la celebraci6n del Certamen.

C6rdoba 30 de Mayo de 1886. — El Gobernador Presidente, Manuel Benayas Portocarrero. — El Presidente de la Excelentisima Diputaci6n y del Jurado, Tom6s Conde. — El Vicepresidente de la Comisi6n provincial y del Jurado, Rafael Barroso. — El Comisario Presidente del Consejo de Agricultura, Vicepresidente del Jurado, Jos6 Ruiz de Le6n. El Ingeniero Agr6nomo de la provincia, Secretario del Jurado, Juan de Dios de la Puente.

Gacetas.

Tienda.—A los sefiores s6cios del C6rculo de la Amistad les ha sido dirigida por su digno presidente la circular que sigue: «Muy sefior mío y de mi consideraci6n: Reunida junta general á la que ha sido V. oportunamente citado, con objeto de ocuparse de la instalaci6n de la Tienda de la feria, y hecho presente por la Directiva la imposibilidad en que se encuentra de realizarla, los sefiores s6cios concurrentes han acordado por unanimidad cederla por 30 dias á una Sociedad formada en el mismo acto, bajo las siguientes bases: 1.ª Se forma una Sociedad nacida de la del C6rculo, que se llamará de Tienda. Esta nombrará su Directiva. 2.ª La Sociedad del C6rculo cede, á la que accidentalmente se forma, sus derechos á la Tienda por 30 dias, y le facilitará los medios con que cuenta para exhibirla y el personal para servirla. 3.ª La cuota que pagarán los que sean s6cios del C6rculo, será de 10 pesetas. Para los no s6cios la cuota será de 25 pesetas. Los hijos de los sefiores s6cios del C6rculo podr6n serlo de la Tienda mediante la cuota de 10 pesetas aunque no formen parte de aquella Sociedad. 4.ª Desde este momento queda constituida la Sociedad de Tienda con los sefiores que han prestado su conformidad y con los que en adelante se adhieran al pensamiento. 5.ª Si las cuotas que se recaudan no alcanzan á cubrir los gastos que la instalaci6n de la Tienda ocasiona, todos los sefiores s6cios de ella quedan obligados á satisfacer, á prorate, el d6ficit que resulte. 6.ª La t6nica autoridad para el r6gimen y orden en la Tienda será la Junta que por resoluci6n se ha nombrado al efecto. 7.ª Los sefiores s6cios del C6rculo que no quieran pertenecer á esta de Tienda, no tendr6n derecho á penetrar en la misma. Y considerando que deben llegar á conocimiento de V. estos acuerdos para su inteligencia, me apresuro á participárselos, ofreci6ndome su atento seguro servid6r q. b. s. m., el Presidente, El Marqués de las Escalónias.»

— Sigue el buen viento.— Otra baja de cuatro céntimos en kilo sufre desde pasado mañana el precio de la carne de reses mayores y menores en las tablas reguladoras, como consecuencia del registro de ganados con destino al consumo verificado ayer. Su depreciaci6n se hará á 1 pesera y 32 céntimos, y á 1'16, respectivamente. La cosa marcha.

— El vigila.— En la puerta de Gallegos dicen se ha visto un fantasma. — Así las viejas y niños— tienen ya tela cortada.

— Festejos.— Hoy se fijarán al público los carteles con el programa de los que han de tener lugar en esta capital con motivo al gran mercado de la Salud.

— Recaudaci6n.— Hé aquí la obtenida en los festejos de esta capital el día 2 de Junio. — Central, 858 pesetas y 4 céntimos. — Puente, 548'51. — Preforio, 1327'70. — San Sebastián, 253'94. — Victoria, 462'66. — Matadero, 500'17. — De las 3.446 pesetas y 2 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1658'69. — A la provincia y municipio 1658'95. — Adicionadas 128'38.

— Nuestro Prelado.— Terminada la Santa Pastoral Visita en los distintos arcepastozgos que ha recorrido, en las primeras horas de la mañana de anteaer regresó á esta capital, por la carretera de Málaga, el Excmo. é Ilmo. sefior Obispo, acompañado del sefior Arceobispo, secretario de la Santa Visita, y del sefior Sanchez, capellan ondatario. Sea bien venido el ilustre Prelado que dignamente riga la cat6lica grey cordobesa.

— Caja de ahorros.— El número de imposiciones hechas en ella el domingo último fué de 65, siendo 5 nuevas, importando el ingreso 21858 reales. A solicitud de 28 imponentes, 4 de ellos por saldo, se devolvieron 15.451'05.

— A una mujer.— «Aun tarda la primavera, — las violetas aún no visten y sin embargo en mi alma — todo, todo reverdece. — Te recitaba estos versos — una tarde de Diciembre, — en que á la naturaleza — cubre en sudario de muerte; porque yo, como el poeta, — sentí un fuego perenne — en mi corazón, que hacía que asomaras á las veces — las lágrimas — á mis ojos, — que solo, hermosa, — con verte, — como tú luz prestabas,

—acudía mi alma inerme— á asomaras á sus cristales — para respirar alegre. — Primavera anticipada fué nuestro amor ¡ay! que siempre — recordaré la primera — vez que al lado de la fuente, — que sombrean los castaños — de nuestro lugar, silvestres — florescillas en el pecho — y el rostro pálido, al verme, — el rubor á tus mejillas — aómóse, como suelen — los rayos del rey del día — asomar por el oriente. — Desde entonces, tú lo sabes, — yo vivo para quererte, — que eres mi bien y mi vida; — es cruel suplicio si pueden — separarnos tristes hadas, — que para mí son la muerte. — ¡Qué hermoso es nuestro oroxil6n! — ¡qué encanto el amor tiene — para el que dentro del alma — ese fuego intenso siente, — que abrasando los sentidos, — causa es de nuestros placeres, — de nuestras melancolías, — de nuestro afán, y otras cosas — de esos celos que se encorcan — al corazón como sierpas! — Vida mía, deja, deja — que tu hermosura contemple, — deja que tus ojos mira, — deja que tus trenzas bese, — que de otro modo en mi espíritu — nacieran dudas crueldades — y oroxil6n, luz de mis ojos, — que amándote, no me quieras.

— Remate.— El día 1.º del actual tuvo efecto en las oficinas de la Diputaci6n provincial la subasta para la adquisici6n de artículos comestibles y otros, con destino á los cuatro Establecimientos de la Beneficencia que administra dicha Corporaci6n, dando aquel acto el siguiente resultado: No hubo postores para los artículos que siguen: Pan, bacalao, bizcochos, jam6n, lomo, vinagre, vino, almendras y almíbar, jab6n, manteca de cerdo, leche de cabras, leche de burras, cera blanca, fideos, así com6n, leña y paja de escoba. Por haberse presentado proposiciones, fueron adjudicados los servicios de suministro de los artículos siguientes: Carne de vaca, aceite, arroz, aceitunas, chocolate, garbanos, huevos, judías sacas, patatas, tocino, prole6n, carb6n, pic6n y azúcar. Entre todas las proposiciones que fueron presentadas, mereci6 especial menci6n la hecha para el suministro de carne de vaca, la cual la adquiri6n los Establecimientos con una baja de 16 céntimos de peseta menos del precio medio que mensualmente resulte el kil6gramo de esta artículo en las tablas reguladoras de esta capital.

— El tiempo.— Junio ha comprendido que deba dar pruebas de ser un mes formal, puesto que representa la edad viril del afo, y hayendo de las veleidades de su hermano el revuelto Mayo, nos presenta un tiempo sentado y apropiado para que las tareas agrícolas se verifiquen en buenas condiciones. Además tendrá en cuenta que no le habríamos de perdonar cualquiera jugarreta que nos hiciera en los días en que Córdoba se prepara para la celebraci6n del gran mercado, y por eso que la atm6sfera se ve despejada y con señales de que el buen tiempo se afirma.

— Iluminaci6n.— De un día á otro quedará terminada la instalaci6n de aparatos para el alumbrado público en el real de la feria, é inmediatamente después se comparán en el servicio particular de tiendas, casetas, barracas y demás instalaciones.

— Triste hallazgo.— Anteaer fué encontrado cerca del molino harinero de San Francisco, el cadáver de Martín Real Robledo, operario que fué en dicho molino y que pereció ahogado pocos días hace en el río Guadalequiv. Fué conducido á esta capital y depositado en el cementerio de la Salud.

— Subasta.— El 7 se subastará en Aguilar el arriendo de los derechos de consumo á venta libre. Se admiten posturas por 121.489 pesetas y 14 céntimos.

— Efemérides.— Hoy, 993. — Los árabes se apoderan de Compostela. — 1353. — Enlace de don Pedro I de Castilla con doña Blanca de Borb6n. — 1864. — Conspiraci6n de Mazzini contra Napole6n III. — MAÑANA. — 1800. — Batalla de Marengo. — Napole6n, primer consul, restablece la república cisalpina. — 1814. — Publícase la Carta constitucional en Francia.

— Recuerdos.— El día de hoy es el último en que se organizaban hace años las corrañas y bailes en las renombradas huertas de la sierra, y onyos festejos solían tener lugar en San Antonio, El Mayor6 (hoy Segovía), El Hierro, El Jardinito, La Arriafra, Quita pañeros y otras. Desde que se estableció la carretera que las atraviesa, las concurrencias pertenecen á todos los días y á todas las estaciones, si bien hoy mas silamiante en las familias, no viéndose ya aquellas largas hileras de expedicionarios á un centro comun.

— Empezó el queso.— El paréntesis en que se hallaba encerrada la cr6nica escandalosa, cesó ayer con un soberbio alboroto que produjo un jumento en la calle de San Eloy, célebre por sus continuados escándalos. El hombre, después de gritar con toda la fuerza de sus pulmones, espad6 un nido de palomas, que levantaron el vuelo para evitar los efectos de los proyectiles. El autor de la camorra, desgreñado y des-

compuesto fué trasladado al depósito municipal, en donde durmió en compaafia de las ratas y demás inquilinos.

— Para la feria.— En la sesi6n oficial de este número publicamos un anuncio de la Comisi6n provincial, referente al concurso público, por término de ocho días, para la reparaci6n, pintura y armado de la tienda que la Corporaci6n provincial instala en el real de la feria.

— Escribamos.— Los de esta capital se reunieron el sábado en casa de de nuestro querido amigo sefior don Jos6 Sanchez Guerra, y eligieron una junta directiva que los represente en los juzgados de la provincia, en su organizaci6n y cerca de los demás centros de otras capitales, y resultaron presidente, don Jos6 Sanchez Guerra; vicepresidente, don Antonio Ravé del Castillo; vocales, don Gregorio Cámara y Pozo y don Manuel Guillen; secretario, don Teodoro Fernandez Gomez, y vicesecretario, don Juan Antonio Montero. El primero obsequió á todos con pastas, dulces, licores y cigarrillos. Esperamos que esta oportuna organizaci6n redunde en provecho de esta laboriosa, importante y poco conocida clase.

— Programa.— En la sesi6n de variedades damos cabida al que nos ha sido remitido por el sefior Ingeniero Agr6nomo de esta provincia don Juan de Dios de la Puente, apreciado amigo nuestro, y que es referente á la Exposici6n de ganados que va de tener lugar el día 12 del corriente.

— Otra falsificaci6n.— En la Saucral del Baucosa España en Vitoria, ha resultado ilegítimo un billete de 25 pesetas de los últimamente puestos en circulaci6n. Para poder conocer la ilegítimidad ó falsedad de estos billetes basta un ligero ex6men, que recomendamos á nuestros señores. El rectángulo en que se hallan los números es menor que los de los legítimos; las tintas tienen un color marcadamente pálido; el dibujo que aparece en el centro está groseramente imitado, y debajo de la inscripci6n pagaré al portador existe un espacio blanco que no se conoce en los legítimos.

— Comida.— Nuestro estimado amigo el sefior don Juan de la Cruz Fuentes, obsequió, anoche con una espléndida comida, el acreditado restaurant de la calle de los ferro-carriles á el eminente sefior cordobés sefior don Antonio Ferrer y Grillo, al sefior Conde de San Luis, y sefior don Benigno Vega-Inol6n, y algunos otros amigos particulares. Ocurrió de salir aquellos en el tren exprés que se dirige á la corte, como ayer digo. Durante la comida rein6 la mayor cordialidad y franca expansi6n.

— Obras.— Se van á cabo con rapidez las reparaciones de los caminos de la zona, entre los que estuyán á las estaciones de los ferro-carriles y real de la feria.

— Toque.— En las vísperas tiene lugar desde el Martes hasta fin de Agosto á las cinco de la tarde.

— Precios m6dicos.— Se ha publicado la nota de los señalados por la Comisi6n provincial para liquidar los suministros hechos en Mayo último.

— Jefe.— Ha sido nombrado contador jefe de las oficinas del Monte de Piedad el sefior don Manuel Anguita y Espejo, á quien por ello felicitanos.

— Viaje.— Se cree que pasado mañana partirán por Córdoba en el exprés para Madrid los sefiores duques de Montpensier.

— Al fresco.— Ayer á las seis de la mañana fué detenido en la plazuela de San Andrés un individuo que salía de una casa, en la que habia penetrado sin permiso del dueño no se sabe con qué objeto. Por lo que pudiera suceder se trasladó al depósito, después de ocuparle el guardia municipal una faoa que llevaba en el bolsillo.

— Presupuesto.— Para cubrir el déficit del de esta provincia se determina como líquido, base del reparto hecho, la suma de 3.827.828 pesetas y 89 céntimos.

— Contabilidad.— La Direcci6n de Administraci6n local ha remitido al gobierno civil la modificaci6n que ha de regir desde primero de Julio próximo en la Diputaci6n y Ayuntamientos de la provincia. Segun tenemos entendido la corporaci6n provincial tiene presupuestada la cantidad necesaria para la impresi6n de los modelos con destino á sus oficinas y ayuntamientos.

— Comisi6n.— La de la feria estaba convocada para anoche en las Casas Consistoriales á fin de ocuparse de los asuntos del célebre mercado próximo.

— Regreso.— Ayer en el tren correo de Madrid regresó á esta capital, acompañado de su distinguida esposa la sefiora doña Camila Luengas, nuestro estimado amigo el sefior don Amador Vi6as.

— Gobierno civil.— Deseal orden ha vuelto á encargarse del de Madrid el Secretario del mismo, muy querido amigo nuestro, el sefior don Luis Antunez.

— Título.— Al alumno del Instituto

de Córdoba don Victor de la Ouesta Donoso, le ha sido expedido por el Rectorado de la Universidad de Sevilla el título de Bachiller.

— Casas de socorro.— Durante el pasado mes han sido auxiliados en la casa de socorro del distrito de la herencia los individuos siguientes: curados, 86 hombres, 97 mujeres, 123 niños y 78 niñas; aliviados 48, 63, 75 y 47; fallecidos 1 hombre, 5 niños y 6 niñas, y pasaron al hospital 4 hombres, 6 mujeres, 42 niños y 38 niñas; aliviados, 25, 31, 28 y 29; fallecieron 3 niños y 2 niñas, y pasaron al hospital 2 hombres. Total 847.

— Elogios.— Se hacen con raz6n de las obras que se están haciendo en el pórtico de la iglesia de los Padres de Gracia, por su buen gusto y solidez. Pues siga.

— Tel6grafos.— El día 30 del corriente se subasta la adquisici6n de 80.000 cilindros grandes y 3.000 pequeños con destino á las estaciones telegráficas del Estado, de los cuales deberán entregarse en los almacenes de la de Córdoba 5.000 de los primeros y 800 de los segundos, empezando la data á los tres meses de comunicada la adjudicaci6n al contratista.

— Correspondencia.— Por falta de franquico se halla detenida en Madrid una carta con sobre á doña Carmen Mejía, Córdoba.

— Datos.— El mes de Mayo último nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital 31 varones, 7 legítimos, y 34 hembras, 9 legítimas. Murieron 44 varones y 25 hembras.

— Auxilio.— Ayer fué curado de primera intenci6n en la casa de socorro del distrito un jóven que en la calle del Crucifijo fué acorriado por otro con un soberbio garrotazo en la cabeza, causándole una herida.

— Telegrama.— Uno expedido en Córdoba el domingo último, á don Fernando Rojas, Alcalá, 80, 2.ª, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

— Los burros vuelan.— Del cortijo de Amargosa se ha extraviado un burro de 10 á 11 años de edad que á su dueño presta importantes servicios. Se empiezan á sentir los efectos de la presentaci6n de feriantes.

— ¿Y el bozal?— En la calle de Pimentera mordió ayer un perro á un muchacho que resultó herido en la pierna derecha. La víctima fué auxiliada en la casa de socorro del distrito. Es una lástima molestar á los perros con el bozal.

— Ratero.— El cuerpo de orden público debió anteaer á un vecino de esta capital que hace pocos días hurtó á un individuo, que se halla guardando ganado en el cortijo nombrado de la Virgen del Rosario, de este término, una escopeta, un frasco con munici6n y otro con mistos. El detenido ingresó en la cárcel, quedando á disposici6n del juzgado instructor de la izquierda.

— Así es.— Se ha hecho notar que la estadística criminal crece á proporción que baja el número de matrimonios. Esta es una gran prueba de que la constituci6n de la familia es un poderoso elemento de moralidad y fuente para de las virtudes y del amor á la patria.

— Presidencia.— Por la de la Audiencia de Córdoba se llama á Francisco Sevillano Raya, conocido por Palo, natural de Fuente Piedra y contra el que se proceda por lesiones.

— Pensamiento.— Vale mucho mas demostrar ignorancia que un saber afectado.

— Secci6n minera.— Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina de plomo Solorro, situada en el paraje de Buenas Yerbas, término de Montoro.

— Cantar.— Son cual la luna y el fuego — los rayos de tus miradas: — luna son porque iluminan, — y fuego son porque matan.

— Convocatoria.— El juzgado de Pozoblanco llama á los que se crean con derecho á heredar á don Miguel Cañuelo Moreno, vecino que fué de Villanueva de Córdoba, que falleció sin testar en dicha villa el 22 de Marzo último.

— Autorizaci6n.— El sefior Gobernador civil la ha concedido al Ayuntamiento de Hincosa del Duque para que se verifiquen en aquella localidad algunos festejos, entre ellos el capeo de reses bravas, con motivo del natalicio de S. M. el Rey. Estas fiestas se verifiquen el día 24 del actual.

— Matrícula.— Hasta el 5 se halla á la vista la de subsidio industrial y de comercio en Monturque.

— Apéndice.— El del amillaramiento de Dos Torres se halla de manifiesto hasta el día cinco en aquella villa.

— Lo celebramos.— Parece nos cierto lo del fallecimiento del guardia civil que fué herido por la pandilla de gitanos cerca de Brena, y de cuyo hecho

tienen conocimiento nuestros lectores. El referido guardia, llamado Manuel Rodríguez Carri6n, se encuentra más aliviado de sus heridas, aunque todavia no ha desaparecido la gravedad.

— Plaga.— De las comarcas invadidas por la langosta seguimos recibiendo desconsoladoras noticias. El insecto va dejando completamente arrasados muchos términos de la Mancha y Andalucía. Indispensable se hace un supremo esfuerzo para combatir esta asoladora plaga, que cada día se presenta en nuestros campos con mayor fuerza.

— Ayuntamiento.— El de Sevilla ha nombrado una comisi6n de concejales para que en unió de los diputados y senadores de aquella capital gestione la condonaci6n del 50 por 100 de lo que el municipio debe á la Hacienda por atrasos.

— D. E. P.— Ha fallecido en Málaga don Ildefonso Ruiz, sugro del ilustrado director del Noticiero, á quien acompañamos en su justo dolor.

— Intensi6n.— Dices de América que es tal la que toma en aquella provincia la langosta que se teme lo arrase todo.

— Estado.— El de salud del sefior conde de Xiquena, gobernador civil de Madrid, era anteaer de suma gravedad, segun hemos podido ver en un telegrama, desconfiándose de su salvaci6n. Celebráremos que la ciencia, por medio de un supremo esfuerzo, logró la curaci6n de aquella digna autoridad.

— Buen elemento.— Dios un colega madrileño que en España, por regla general, se rinden todos solo para hablar, y que lo poco que se hace entre nosotros lo hace el tiempo. Conformes: por eso apelamos al tiempo. El va haciendo nuestro programa.

— Distingo.— Uno que padecía de gota estaba comiendo jam6n, y un amigo le dijo: — ¡Qué estás haciendo! — ¿No sabes que el jam6n es malo para la gota? — Sí, pero es bueno para el gotoso.

— Erupci6n.— La del Etna es considerable. El torrente hace tales progresos que ya alcanzaba, segun el telégrafo, al arrabal Nicolosi, pueblo que dista cerca de 7 kilometros del oráter.

OHARADA.
Prima, segunda tercera,
tiene tipo de dos una,
y es la mejor mas dos tres
de esta region andaluza.

Soluci6n á la charada anterior.
CA RA-ME LO

Boletín religioso.

— Hoy, † La Ascensi6n del Señor, y San Isaac, monje, mártir de Córdoba.

— Mañana, San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracciolo, confesor.

— JUBILEO CIRCULAR. — Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por don Francisco Milla y sefiora, en sufragio de sus difuntos. — Mañana, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por doña Rafaela Colmenero, en sufragio de su difunto esposo don Antonio Lopez Carrillo.

— La Congregaci6n del Sagrado Corazon de Jesús, establecida can6nicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día 6 del corriente, Domingo primero. Por la mañana á las 8 se celebrará Misa de Comuni6n general para los congregantes. Por la tarde á las 6 se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditaci6n, plática, cánticos y se concluirá con la bendici6n y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

— Mañana al toque de oraciones dará principio en la Iglesia Parroquial de San Andrés la solemne novena que se dedica anualmente á San Antonio de Pádua.

— Pasado mañana al toque de oraciones dará principio en la Real Iglesia de San Pablo una solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua.

— Primer día de novena que la comunidad de religiosas heremitas consagra al Sagrado Corazon de Jesús, por beneficios recibidos. Al toque de oraciones se rezará la estaci6n, rosario, letanía cantada, lectura y coplas. El viernes 11 último día de la novena, habrá Misa solemne á las 7 de la mañana.

— Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral. — Mañana, á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Fanci6n para hoy, (8.ª de abono). La opereta en tres actos, Doña Juana. — A las nueve. Entradas principal 4 rs. — Id. de paraiso 3 rs.

Imp. del DIARIO DE C6RDOBA.

Salud a todos devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa bebida de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de la intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.

TOLDOS. Y CORTINAS PARA PATIOS Se hacen y colocan a domicilio Albarquería de Iglesias y Goussier, calle de Alfaro (Carbónicas) n.º 23. 80-19

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la hacienda de Mirabuenos, en el término del Arroyo de las Piedras inmediata a esta ciudad, compuesta de 81 fanegas de tierra de olivo y provista del correspondiente molino aceitero. Para tratar, dirigirse a su dueño don José Sánchez Muñoz, plaza de la Corredora n.º 46. 88-6

Almoneda. Se hace con gran rebaja en los precios la venta de los efectos pertenecientes a la testamentaria del señor don Duncan Shaw, calle de Torrijos número 6, de 12 a 2 de la tarde. 10-

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan próximo en adelante de la casa principal n.º 4 en la calle Portera de San Pedro Alcántara. Se facilitará la llave al que desee verla en la calle Padregosa 16, donde se trata su precio y condiciones. 88-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa n.º 130 calle de Santa María de Gracia. Para tratar de su precio y condiciones, plazuela de Gerónimo Paz n.º 6. 84-3

Venta de solares en la calle del Gran Capitán. A voluntad de su dueño y en su casa entre judicial y privada quedará de tener efecto el día 16 de Junio próximo, a las 12 de la mañana, en la Notaría de don José Sánchez Guerra, se enagran los siguientes:

Un solar situado en la calle del Gran Capitán entre las casas del Marqués de Gelo y don Juan de la Cruz Fuentes, donde se halla establecido el Circo ecuestre, dividido dicho solar en dos zonas: la primera, ó sea la que dá al Gran Capitán que tendrá próximamente 1500 varas, al precio de cuatro duros cada vara, y la segunda que se compone de 6000 varas, y sea entrada por el Gran Capitán, a dos duros vara.

Otro solar en la misma calle y en la acera de enfrente, donde se coloca una buñolera, próximo a la casa de don Juan León, compuesto de 40 varas de frente al Gran Capitán, y 40 de profundidad, todo a primera zona a cuatro duros cada vara.

La subasta se verificará por puja a la llave, y el precio en que arrematan dichos solares podrá satisfacerse a plazos, siendo preferido el licitador que tome mayor número de varas y pague al contado. Para más pormenores en dicha Notaría se hallará el pliego de condiciones bajo el que se efectúa la indicada venta.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADO DE Antonio de Olmo 7, Reloj y Plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de esta capital, se construyen a medida o expenden hecho todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequin de salón y la bota de montar.

Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora, hasta el punto de no existir en toda la provincia dama elegante ó pulcra señorita, cuyo pie diminuto é incitante no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños a las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudia el beneficio de su acreditada casa.

Para pies defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por deformes que sean aquellos, contando con este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro herrero.

PLANOS NACIONALES Y ESTRANJEROS FERNANDO ORIBE MORERIA 4. CORDOBA.

AGUAS DE VILLAHARTA Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalinas PREMIADAS CON MEDALLA DE HONOR EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, cloromía, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas etc. etc., y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen expendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marín. También pueden dirigirse pedidos a la dirección, calle de Ambrósio de Morales n.º 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

Gimnasio higiénico Calle de los Miradores n.º 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTEGA Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción y en otros varios Colegios particulares de esta capital. Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están a la venta en la estación de Arrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán ruños con dos medias lunas, y en rodado con su asiento, todo a precios arreglados.

CONSUMO DOMESTICO El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; lo se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondía a ésta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, aparato de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas Manual y catálogo ilustrado con 130 dibujos y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 8 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, Regula todos los desórdenes biliares que curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, con extremadamente fáciles de tomar, orazon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recobren con ellas la salud perdida. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. En venta en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN al Balsamo de Copalba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni reguados. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

Venta. Se hace en la calle Arco-Real n.º 19 puertas de cristales, mostradores, estanterías, un magnífico toldo y otros varios efectos. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan de casa número 6 calle del Duque de la Victoria, llamada tambien de los Huevos. Es la calle Espartería número 14, informará don Antonio Perez y Medina. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo vendido en adelante de la huerta denominada de El Casarero, ó de los Cipreses, situada en el psgo de la Victoria de esta ciudad, y la haza denominada Carrizanas, situada entre los cortijos denominados La Fábrica y El Ochavillo. Para tratar, en la plazuela de San Juan número 4. 84-

Carruaje. Se vende un elegante facón casi nuevo, y puede verse en la cochera de la casa llamada de la Marquesa, calle Perez de Castro. 84-2

Leche de vacas. La hay por mañanas y noches en la calle Arco Real, plazuela sin salida, y plaza de las Dueñas. 84-8

Seguros contra incendios. Los admite de coches y casas pójizas la Compañía francesa "La Union". El subdirector don Antonio Perez Rivero, vive plazuela del Tambor n.º 1. 84-3

Carro. Se vende uno de contravaras en el taller de Antonio Naz, Campo de San Anton. 84-3

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arriendan las casas n.º 87 calle de San Fernando, y la n.º 2 de la calle de los Tintos, de Santiago, de esta capital. Para tratar de su renta y condiciones en la Administración de los señores marqueses de Viana, plazuela de Don Gomez número 2. 84-4

Lana blanca de vellon. Se vende de superior calidad en la calle de San Alvaro número 5. 15-9

Venta. Se hace de lana blanca y negra, limpia, a precios arreglados. Para verla y tratarla, calle del Lodo 7. 84-3

TOLDOS En la calle Duque de la Victoria número cinco se construyen toldos para patios, y se componen a precios sumamente arreglados. 15-11 Lana. La hay de venta de superior calidad en la calle de las Cabezas n.º 2. 84-8

Cajones para envases. Los hay de venta de varios tamaños y a precios arreglados, en la calle de San Fernando número 43. 84-6

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente a este ramo. en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo Adivino».

Carruaje. Se vende una góndola en perfecto estado de servicio, y con todos sus garniciones. Para verla y tratar de su ajuste, calle Perez de Castro 8. 84-1

Exposición. En la última regional de Zaragoza han obtenido la primera medalla de oro los señores Avery, Montañés y García, de aquella ciudad, así como el uso del Escudo de la S ciudad Económica de Amigos del País, por sus piedras de molino, máquinas y herramientas metálicas. 84-4

Aviso al público. Teniendo que ausentarse de esta población el óptico señor Viola, ofrece a su numerosa clientela solo hasta San Juan su establecimiento de óptica, situado en la calle de la Librería número 30: así es, que el que necesite de los artículos que dicho señor expende, puede proveerse hasta la referida fecha. Calle de la Librería n.º 30

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una casa marcada con el número 129 en la calle de Santiago de esta ciudad, frente a la misma parroquia. Para tratar de su renta y condiciones, en la Secretaría del lmo. Sr. Marqués de Villaverde, Aguayos 7. 84-2

Venta. Se hace de fardos de todos tamaños en la calle Carlos Rubio n.º 8, duplicado. En la misma casa se vende tambien un piano de mesa. 84-2

Venta. Se hace de una estantería acristalada, mostrador y otros objetos ó enseres de casa. Darán razón, Paraíso 11. 84-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, macetas de laureolas y puertas usadas de todas clases y tamaños, en la calle Padregosa número 20. 84-2

Almoneda. Se hace de una máquina de coser en muy buen estado y varios efectos de casa, en la calle Cementerio de la Magdalena n.º 5. 84-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan se hace de un piso de la casa calle de Osario 25, con muchas y estensas habitaciones todas acristaladas y con cielos rasos. En la misma informarán de su renta y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan en adelante de un granero, en la calle Ramirez Arellano número 27: darán razón Angel de Saavedra número 7. 84-1

Venta. Se hace de una carretela en ganachada, y unas garniciones en buen uso: para verla y tratar de 7 a 9 de la mañana, Plazuela de Chirinos, n.º 2. 84-1

En el cortijo de Amargacena se ha estraviado un burro semental, pelo ruco, hierro en el lado derecho, de 10 a 11 años de edad. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la calle del Tint número 8. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 21 duplicado en la calle de Munióes. Para tratar Espartería 24. 84-1

LA CONCEPCION TALLER DE COCHES DE M. DELGADO PASILLAS.

Se construyen toda clase de carruajes, cajas sueltas para fuera y dentro de la población, y toda clase de composturas, con prontitud, economía y solidez. Hay de venta varias clases de carruajes. CORDOBA.—31, CONCEPCION 31.

DESINFECCION, ECONOMIA Y EFICAZ POR LOS SULFATOS DE HIERRO Y COBRE FENICADOS. La práctica ha sancionado su empleo para el saneamiento de las alcantarillas y cloacas de las grandes poblaciones y escusados particulares. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, números 1 y 3, Barcelona.—Especidaciones a todas partes.

GRAN HOTEL COLON HUELVA Temporada de verano Baños de mar en la Ria, en las playas de Torre-Humbria y en el Hotel. Baños de ducha. Excursiones al célebre convento de la Rábida, Niebla y a las minas por los ferro-carriles de Rio-Tinto, Bustrón y Tellesis, y la nueva línea de Zira a Huelva. Sucursal, Hotel de Inglaterra en Rio-Tinto, abierto al público desde el 45 de Mayo.

COLEGIO DE JESUS NAZARENO El 25 de Junio se traslada a la calle de José Rey número 31. Contando con distinguidos profesores, el primero de Julio darán principio las clases de segunda enseñanza, para los alumnos que por cualquier circunstancia no puedan aprobar en Junio sus estudios y desean hacerlo en Setiembre, ó que quieran hacer adelantos para el curso entrante. Al mismo local se traslada la «Academia de preparación para carreras especiales», y la de «Derecho y Letras», establecidas en este Colegio.